

MARCHA DE NUESTRA ASOCIACION

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE A. M. E.

Reunión núm. 30 (acta núm. 21).—Se celebró en Madrid el día 4 de mayo de 1968, a las cinco de la tarde, en los locales del Instituto Nacional de Meteorología. Excusan su asistencia el señor Alía Pous, el señor Casals Marcén y el señor Sánchez Rubio.

Abierta la sesión por el señor presidente, se trataron los asuntos que se resumen a continuación:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Respecto al punto 6.º de dicha acta, el presidente señor Tapia da cuenta de las gestiones realizadas con don Angel Biel Lucea, de Zaragoza, el cual no pudo trasladarse a Madrid el pasado Día Mundial de la Meteorología.

2.º Respecto al dictamen sobre posibles cambios en la denominación para tener en cuenta en el proyectado Cuerpo de Observadores—analizada por la junta a propuesta hecha por dos observadores consocios de A. M. E.—, el resultado de las contestaciones a la encuesta realizada fué el de «Observadores-Técnicos de Meteorología», y así se acuerda gestionarlo de la Superioridad.

3.º Próxima la fecha en que deben ser sustituidos la mitad de los componentes de la Junta de Gobierno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 18 de nuestros Estatutos, cesan los siguientes directivos: Señor Tapia Contreras, señora Martín Bravo, señor González Vilariño, señor Sánchez Rubio y señor Piñero Pérez.

Se acuerda, asimismo, que la propuesta de candidatos estará formada por una lista de 25; en ella figuran los 5 que ahora cesan y otros 20 más elegidos entre aquellos que obtuvieron mayor número de votos en las dos últimas elecciones celebradas los años 1966 y 1967.

4.º Se discute la fecha de celebración de la asamblea general ordinaria del presente año. Se acuerdo, por unanimidad, celebrarla el sábado, 8 de junio, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología.

5.º Sometida a discusión la memoria de la Asociación, se acuerda que figuren los siguientes puntos principales:

a) Actividades de la Asociación programadas en la Memoria repartida en la asamblea general ordinaria del año pasado. Las dos jornadas científicas que fueron programadas no pudieron realizarse por causas ajenas a la Asociación.

b) Se realizó una intervención económica de importancia, consistente en el abono de parte de los gastos que supone el recurso interpuesto por ayudantes de Meteorología en defensa de sus intereses. La aportación fué de 40.000 pesetas.

c) Se puso de manifiesto el hecho de haber logrado poner nuevamente al día el BOLETIN DE LA ASOCIACION. Se hizo hincapié en que debieran ampliarse gestiones con el fin de conseguir socios colectivos y protectores.

d) En relación con las altas y bajas de socios, figuran las siguientes cifras:

En 31 de diciembre de 1966 había 448 socios.

Durante 1967 fueron alta 102 socios.

Durante igual período fueron baja 26 »

Alta efectiva durante el año 1967 76 »

En 31 de diciembre de 1967 había en la A. M. E. 524 socios.

e) Respecto al movimiento económico de la Asociación—más detallado en la Memoria que se repartirá el día de la asamblea general—, aparece el siguiente resumen de cuentas:

Ingresos 277.190,27 pesetas.

Gastos 166.704,50 »

Saldo en Caja y Banco 110.485,77 pesetas.

f) El avance de presupuesto para el presente ejercicio económico se detalla así:

Ingresos (524 socios \times 25 pesetas c/u.) 157.200 pesetas.

Gastos (Boletín, administración, generales y dos jornadas científicas programadas) 153.000 »

Saldo de la Asociación (en el supuesto de realizarse el programa previsto) 4.200 pesetas.

6.º En relación con el BOLETIN DE A. M. E., se acuerda autorizar al señor García de Pedraza para volver a poner al día su publicación—que volvió a quedar retrasada al encargar ésta a un Consejo de Redacción. Por ello, hasta que la labor del mencionado Consejo no sea efectiva, no se tendrán en cuenta los acuerdos adoptados en la reunión núm. 28, apartado 5, del día 2 de diciembre de 1967.

7.º En el turno de ruegos y preguntas, el contador, señor Ruigómez, propone se asigne a cada socio un número, según la ordenación fundacional y las altas habidas sucesivamente; este número debe de permanecer ya fijo para efectos de Tesorería y Secretaría.

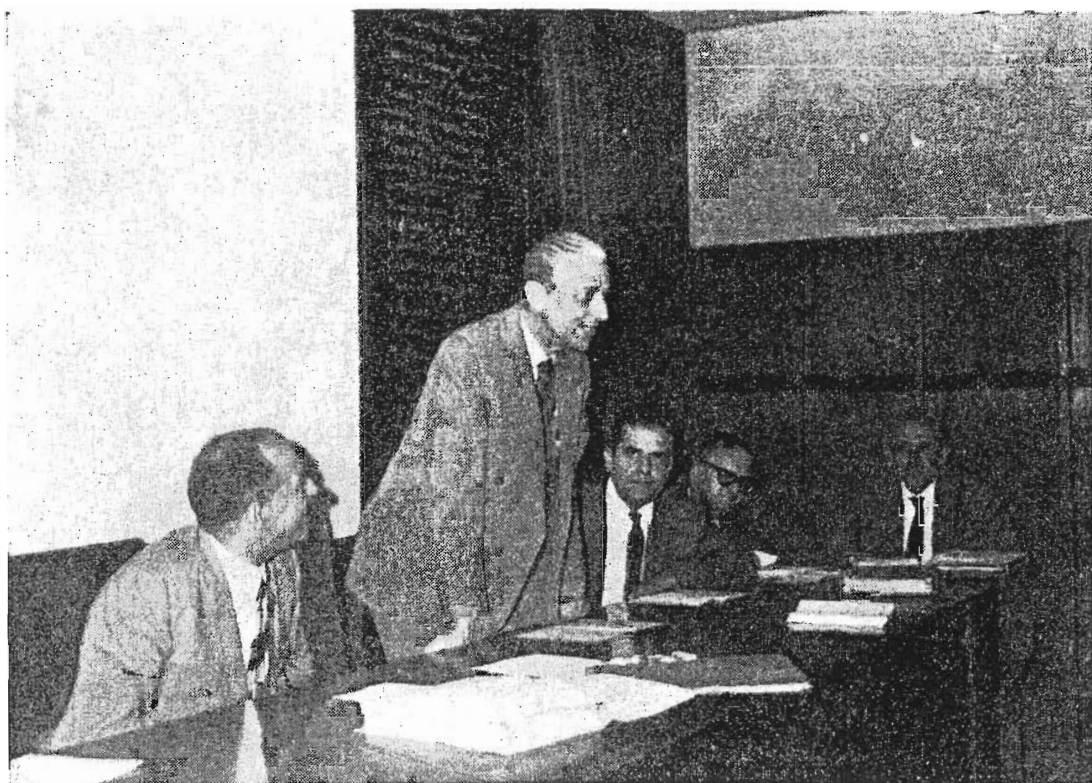
8.º Comunicados por miembros de la Junta algunos casos habidos de claro intrusismo e indebida utilización de datos y técnicas meteorológicas, se acordó redactar una circular dirigida a todos los socios, interesándoles que se comuniquen a la Junta de Gobierno cuantas anormalidades de este tipo conozcan. Se ha de tratar el evitar falta de veracidad y escasa calidad de trabajos que sobre Meteorología puedan publicarse en libros, revistas y periódicos confeccionados por personal sin los debidos conocimientos, ya que ello repercute en detrimento nuestro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la tarde.

Asamblea general ordinaria de la Asociación Meteorológica Española (acta núm. 22).—Se celebró en Madrid el día 8 de junio de 1968, a las 12 horas 20 minutos, en el salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología, debidamente autorizada y previamente convocada en tiempo y forma. Asisten los componentes de la Junta de Gobierno y una nutrida representación de asociados; entre los que figuran representantes de observadores de Valencia y de Bilbao.

1.º Abierta la sesión por el señor presidente, éste consulta con los presentes por si se autoriza al profesor Antonio Gião (de nacionalidad portuguesa, y que el día anterior dió una conferencia en el Instituto) para estar presente en la Asamblea. Los asistentes muestran su unanimidad para que sea invitado el citado Profesor, continuando inmediatamente el desarrollo de la reunión.

2.º El presidente señor Tapia comenta que los próximos años se ha pensado en ir adelantando un mes la fecha de esta reunión plenaria, hasta que llegue a celebrarse en el mes de febrero, con objeto de que los asuntos que en ella se discutan y las previsiones de actuación se hagan inmediatamente después de acabado un ejercicio y a principios del siguiente. Por último, da a conocer su deseo de dar paso a otro socio para las tareas de la presidencia, no sólo por motivos de salud, sino por la indiscutible necesidad de relevo en la gestión directiva.



3.º A continuación, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 27 de nuestros Estatutos, se pasó a tratar el orden del día, según el contenido de la Memoria impresa que se envió con fecha 22 del pasado mes de mayo a todos los asociados (lo cual nos exime de reseñarla aquí de nuevo). El señor secretario fué resumiendo dicha Memoria, a la que se presentaron los comentarios o discusiones que a continuación extractamos:

a) Se dió cuenta de las actividades previstas para el año 1967 y de las realizadas. No pudieron celebrarse las jornadas científicas por causas ajenas a nuestra voluntad.

Se realizó una intervención económica en favor de uno de los grupos de socios: Los Ayudantes de Meteorología, consistente en el abono de una parte de los gastos que supone el recurso interpuesto en defensa de sus intereses. La cuantía fué de 40.000 pesetas, entregadas en representación de los interesados al señor Vilarino.

Preguntado el señor Vilarino por el señor Palomares sobre el estado actual de ese asunto, contestó que sigue su tramitación y que su impresión personal es optimista respecto al resultado que pueda obtenerse.

b) Se dió cuenta de la encuesta realizada entre los socios observadores y del resultado de la misma, por la que se acordó gestionar de la Superioridad la denominación de «Observador Técnico de Meteorología».

c) El señor García Rodríguez, observador con destino en Valencia que asiste a esta Asamblea, pregunta por el estado en que se encuentra actualmente el proyecto de creación del Cuerpo Especial de Observadores, con-

testando el señor Casals Marcén que sigue una tramitación, y que ésta siempre es lenta. Entonces el señor García Rodríguez manifiesta su descontento y el de todos sus compañeros por las escasas retribuciones actuales, y ruega que los socios, que por su cargo o personalidad puedan ejercer consulta acerca de las autoridades competentes, lo hagan así con objeto de conseguir, de momento, una mejor retribución como contratados, especialmente si se compara con la retribución actual con la de otro personal contratado igualmente en el Ministerio del Aire y en funciones de nivel similar.

d) En el turno de ruegos y preguntas se suscitó el hecho de que una comisión nombrada para modificar nuestros Estatutos en la pasada Asamblea general ordinaria del 17 de junio de 1967 no había llevado a efecto ningún trámite.

El señor Gangutia Segares, en nombre de la comisión, intervino para manifestar que no es posible unir elementos distintos con diferentes intereses, tales como son los componentes de nuestra Asociación, y que por ello la redacción de algunos artículos de los citados Estatutos es poco concreta.

e) El señor Tapia se lamentó de algunos comentarios adversos a su actuación como presidente, y manifestó que siempre le habían guiado sus mejores deseos e interés por la A. M. E.

Ante la lamentación de algunos observadores por la falta de información sobre el proyectado texto creando el Cuerpo Especial correspondiente, se dan las razones por las cuales es improcedente que se divulguen estos extremos. Pues no se puede realizar una labor concreta y eficaz cuando en la gestión participan demasiadas personas.



f) El señor Tapia Contreras comenta las dificultades que surgen para hacer efectivo el cobro de cuotas, que han de ser vencidas con persuasión y paciencia por el personal que trabaja en la Secretaría y Tesorería.

4.º Se da el programa de actividades de la A. M. E. para el presente año de 1968. Se mantiene el propósito de celebrar durante el año dos jornadas científicas, la primera de ellas en Salamanca. También de mantener las ayudas a los socios en particular y a los grupos de ellos que lo precisen. Asimismo, el deseo de mejorar y ampliar el contenido del Boletín y su mayor difusión.

También figura como punto principal en el programa de actividades el seguir insistiendo acerca de los organismos de la Administración para conseguir una mejora de los observadores de Meteorología, recabando el apoyo para al creación de un Cuerpo Especial.

5.º A continuación, y una vez aprobados la totalidad de los asuntos contenidos en la Memoria, se dió cuenta de la votación para elección de cargos en la Junta. Como consecuencia, resultaron elegidos los siguientes señores:

Don Santiago Piñero Pérez	147	votos.
Don Eugenio Martín Rubio	145	»
Don César Miguel Palacio Muñoz ...	100	»
Don Alberto Linés Escardó	85	»
Don Juan José Cavallé Izquierdo ...	82	»

Se recibieron 318 papeletas, de las cuales 317 fueron emitidas para cinco candidatos y una papeleta para cuatro candidatos. El total de votos fué de 1.589. Se anularon cuatro papeletas por haber indicado más de cinco nombres.

6.º En relación con el sistema empleado para la presentación de candidatos, el señor Gangutia Segares propone que para la próxima elección se envíe a todos los asociados una lista completa de los socios con pleno derecho y, a título informativo, el resultado de votaciones anteriores. Los asistentes se muestran conformes con esta indicación, que se aprueba por unanimidad.

7.º El señor Palacio Muñoz ruega se le dispense de pertenecer a la Junta. El señor presidente le recuerda que también él, en la pasada asamblea, pidió ser eximido de la carga que pesaba sobre él como presidente, pero que los asistentes le recordaron el apartado e) del artículo 8.º de nuestros Estatutos. Por otra parte, tampoco la asamblea está facultada para eximirle de esta obligación. Por tanto, quedó denegada la petición del señor Palacio.

8.º En el turno de ruegos y preguntas pide la palabra el señor Benito García, que vino desde Bilbao representando intereses de socios informadores. Pregunta si la A. M. E. podría sufragar algunos de los gastos acasio-

nados con motivo de su viaje, y también del viaje del señor García Rodríguez desde Valencia.

Contesta el señor Tapia, como presidente, que por su parte no hay inconveniente. Aclara el señor Gangutia que él se muestra de acuerdo, siempre que este hecho no cree precedente, y así se muestran conformes los asistentes.

Los interesados expresan entonces su satisfacción por el espíritu de ayuda y compañerismo que anima a la Asociación y agradecen el pago de los gastos de viaje.

9.º Los observadores señores García Rodríguez—destinado en Valencia— y Benito García—destinado en Bilbao—preguntan si el personal de observadores es necesario en el Servicio. Les contesta el señor Tapia que dicho personal no es sólo necesario, sino que considera su trabajo como básico. El señor presidente les agradece también el gesto que han tenido los citados observadores de desplazarse hasta Madrid para estar presentes en la Asamblea.

10. Por último, el señor Tapia se despide como presidente, ya que, debido al resultado de la votación, no ha sido elegido como miembro de la Junta y, por tanto, no puede continuar en el cargo.

El señor Palomares agradece, en nombre de la A. M. E., todo el trabajo e interés que el señor Tapia se ha visto obligado a soportar en el cargo de presidente. El señor Gangutia propone que conste en acta un voto de gracias al señor Tapia, así como a todos los miembros de la Junta que ha cesado. La propuesta es aceptada por aclamación.

El señor Casals Marcén sugiere a los asistentes que se nombre al señor Tapia miembro honorario permanente de la Junta de Gobierno de la A. M. E. Se aprueba también por unanimidad esta propuesta.

11. Se propone y aprueba por unanimidad que conste en acta el agradecimiento al profesor doctor Gião por su espontánea presencia y su paciencia en la asamblea.

El profesor portugués agradece con breves y pintorescas palabras esta atención.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 horas.